

C E R T I F I C A D O N ° 2 2 4

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Quincuagésima Octava de fecha 3 de Julio de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la compra de franja de terreno de 240,65 M2, individualizado como Lote 3 B, ubicado en Calle Joaquín Muñoz García, correspondiente a la sucesión Peñaloza Espinoza por un monto de \$8.200.149, proyecto denominado "Ensanchamiento Calle Joaquín Muñoz García".

En Santa Cruz, a 4 días del mes de Julio del año dos mil catorce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/